



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

El proyecto de Janine Otálora perfila invalidar la prórroga y ordenar la renovación de la presidencia de Morena a más tardar el 31 de agosto

CERCA DE LA GUILLOTINA, CABEZA DE MARIO DELGADO

E

ste miércoles 19 de abril, los magistrados electorales definirán el futuro de Mario Delgado al frente de Morena. Una denuncia interna asegura que el partido en el poder violó sus propios estatutos, al estilo de Alejandro Moreno en el PRI, para ampliar su periodo como presidente nacional.

El proyecto de Janine Otálora perfila invalidar la prórroga y ordenar la renovación de la presidencia a más tardar el 31 de agosto, al declarar inconstitucionales las modificaciones realizadas a los estatutos de Morena para alargar el periodo de Delgado. Lo que está en juego son muchos espacios y poder político, y Mario Delgado, como Alito, ambicionan conservar las dirigencias para ser ellos quienes repartan el pastel y se queden con la tajada más grande.

Por eso, Delgado, a través de Ignacio Mier, a quien dejó como encargado de la coordinación de Morena en la Cámara de Diputados y sigue todas sus instrucciones, impuso un proyecto para quitarle dientes al Tribunal Electoral. El plan estuvo a punto de encontrar la mayoría de Morena, PVEM, PT, PRI, y extrañamente de PAN y PRD, para amarrarles las manos a los magistrados y que no pudieran intervenir en la vida interna de los partidos, pero de

última hora se desmoronó la semana pasada y el proyecto de Delgado está en riesgo.

El Tribunal Electoral no actúa por consigna. En el caso de Morena, fueron 17 militantes del propio partido quienes impusieron recursos para desconocer la ampliación del mandato de Delgado, quien sabe que tiene la cabeza cerca de la guillo-

tina. A las 12 horas del día de hoy será la sesión, y si las cosas salen como en otros proyectos en que un grupo mayoritario de magistrados han respaldado en varias ocasiones las propuestas de Otálora, Morena entrará en una crisis de liderazgo.

Vamos a ver hasta dónde causan efecto las presiones de la Presidencia, y cuántos magistrados se van a presentar en el pleno de la sala y cuál será el sentido de su voto. Lo ocurrido en la Suprema Corte al invalidar el proyecto de militarización de la seguridad son malas noticias para Mario Delgado, quien con su aparición de ayer para pronunciarse sobre la decisión de los ministros volvió a mostrar sus contradicciones, pues con Peña Nieto aplaudió el impedimento de delegar responsabilidades de seguridad pública a la Sedena, y ayer condenó el trabajo de los ministros.

El Tribunal que va a discutir la permanencia o no en la presidencia de Mario Delgado es el mismo que en 2020 lo ratificó como líder nacional tras ser impugnado por militantes de su partido, junto con Citlalli Hernández al frente de la secretaría General del partido, tras su llegada en medio de rebeliones internas después de la caída de Yeidckol Polevnsky.

UPPERCUT: El presidente López Obrador no pudo con el Poder Judicial. Una mayoría de ministros dio un golpe en el mentón al Presidente en la recta final de su gobierno, al impedir transferir la GN a Sedena. Las descalificaciones a Norma Piña le hicieron lo que el viento a Juárez.

**Fueron 17
militantes del
partido quienes
impusieron los
recursos**